



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veinticinco (25) de septiembre de dos mil trece (2013)

**FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DEL INFORME DE VALORACIÓN
PSICOLÓGICA RENDIDO POR LA DOCTORA MAGNOLIA MEJÍA G.
(PSICÓLOGA)**

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, veinticinco (25) de septiembre de dos mil trece (2013), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado a todos los sujetos procesales, del INFORME DE VALORACIÓN PSICOLÓGICA, del señor WILDER FERNANDO MERA GUEVARA, de la señora NIDIA LÓPEZ AGREDO, y de la niña ANA GABRIELA MERA LÓPEZ, rendido por la Doctora MAGNOLIA MEJÍA G. (Psicóloga), obrante a folios 14 a 16 del cuaderno principal, de conformidad con los artículos 108 y 238 del C. de P.C., dentro del siguiente proceso:

Expediente N° : 19001333300520130001800
Demandante : WILDER FERNANDO MERA GUEVARA Y OTROS
Demandado : NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL
Medio de Control : REPARACIÓN DIRECTA

La suscrita Secretaria del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy veinticinco (25) de septiembre de dos mil trece (2013), por el término de un (1) día., queda a disposición de todos los sujetos procesales por el término de tres (3) días en la Secretaría del Juzgado.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
Secretaria